

Fecha 07.10.2009	Sección Comunidad	Página 1-2
----------------------------	-----------------------------	----------------------



ASAMBLEA LEGISLATIVA

Insinúa GDF aumento en servicios

La Secretaría de Finanzas informó que en 2010 incrementará el costo final de diversos servicios públicos, como el abasto de **agua**, pero no debido a que se modifiquen las **tarifas**, sino por el reajuste de subsidios oficiales.

Cobrarán costo real en **agua y Metro**

POR OLIVIA CABRERA

comunidad@nuevoexcelsior.com.mx

Para el próximo año se estudia la posibilidad de cobrar el costo real del **agua** y el transporte público.

El secretario de Finanzas, Mario Delgado, adelantó que habrá disminución en los subsidios de esos servicios, mientras que, debido a la actualización catastral, algunos predios incrementarán su valor y por lo tanto será mayor el impuesto que deberán pagar sus dueños.

Al comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, advirtió que el próximo año la situación económica será igual de difícil que la de este 2009, por lo que, si bien garantizó que “no va a haber incremento en impuestos”, sí pidió a los legisladores “trabajar de manera conjunta en materia de **precios** y **tarifas**” de **agua** y transporte.

En cuanto al **agua**, señaló que no se cobrará la tarifa real, pero se ajustará para aquellos que rebasen el consumo mínimo, lo que afectará a 30 por ciento de los usuarios.

“Lo más importante en el caso de aguas es tener una estructura tarifaria que sancione a quien desperdicie el líquido, además de la recaudación adicional que se podría generar. Lo que queremos es corregir el consumo en la ciudad para que no se desperdicie por la crisis que hemos tenido este año”.

En cuanto a la tarifa del Metro, Delgado Carrillo señaló que se revisará el subsidio para orientarlo a quien realmente lo necesite, “tenemos que transitar, en primer lugar, a poner el subsidio por el lado de la demanda y no de la oferta”, de lo contrario dijo, va a “ser un costo muy alto y con una inequidad muy importante”.

Respecto al predial, mencionó que se tienen “avances importantes en el programa de modernización catastral, lo que nos permite que no propongamos ningún aumento en este impuesto, porque para eso hicimos el esfuerzo de modernizar el catastro, para tener información más actualizada”.

Sin embargo, esta modernización también traerá actualizaciones en el impuesto para los predios que hayan sido incluidos; es decir, pagarán más.

El secretario de Finanzas se comprometió a recaudar adecuadamente, “a cobrar bien”.

